

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, SA  
C/ Emilio Vargas, 7  
28043 Madrid  
A/A D. José Luis Navarro Ribera

**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**  
**REGISTRO GENERAL**  
**SALIDA 3582**  
*Fecha: 21/06/2022 08:55*

**ASUNTO: APRECIACIÓN FAVORABLE DE LA REVISIÓN 2 DEL PLAN DE RESTAURACIÓN  
DEL EMPLAZAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR JOSÉ CABRERA**

Con fecha 17 de diciembre de 2013 (nº de registro de entrada 18720) se recibió en el CSN solicitud de apreciación favorable de la propuesta 0 de revisión 2 del Plan de Restauración del Emplazamiento (PRE) de la central nuclear José Cabrera en fase de desmantelamiento. Como consecuencia del proceso de análisis y evaluación llevado a cabo por el Consejo de Seguridad Nuclear, con fecha 27 de enero del 2022 (nº de registro de entrada 40845) Enresa remitió la propuesta 4 de revisión 2. Esta propuesta cuarta sustituye y anula a las anteriores, siendo objeto de la presente apreciación favorable.

La citada solicitud ha sido presentada por el titular de la central nuclear José Cabrera de acuerdo con lo establecido en la condición 12 de la Orden ITC/2014/2010, de 1 de febrero, por la que se autoriza la transferencia de la titularidad de la CN José Cabrera de la empresa Gas Natural SA a Enresa y se otorga a esta última la autorización para la ejecución del desmantelamiento de la central.

La solicitud presentada tiene por objeto describir todas las actuaciones planificadas para realizar las acciones de restauración necesarias para llevar el emplazamiento desde su estado físico y radiológico inicial conocido a su estado físico y radiológico final para el uso previsto del mismo.

El Pleno del CSN en su reunión de 15 de junio de 2022 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección técnica de protección radiológica, y ha acordado apreciar favorablemente la revisión 2 del PRE.

Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado d) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General  
Pablo Martín González*

C.c.: AVRA, AEIR, CITI, CTPA